

**ADENDA 01**  
**MC-CM-0140-2023**  
**OBJETO:**

**“Realizar los diagnósticos, estudios técnicos, ajustes y diseños necesarios para la protección de inmuebles con valores culturales que requieren intervenciones a cargo del Ministerio de Cultura”**

El Secretario General del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, atendiendo las observaciones presentadas y las respuestas emitidas por la Coordinación del Grupo de Infraestructura Cultura como área técnica del proceso, en la etapa de pre pliegos, considera necesario aclarar el pliego definitivo, en lo relacionado al requerimiento académico del perfil COORDINADOR ADMINISTRATIVO del proceso MC-CM-0140-2023 así:

**PRIMERO.** Aclarar el perfil de **COORDINADOR ADMINISTRATIVO** definido en el numeral 5.3. de pliego de condiciones, así:

<p><b>COORDINADOR ADMINISTRATIVO</b></p> <p><b>Formación profesional</b></p> <p>Ingeniero industrial, administrador, ingeniero civil o arquitecto con posgrado en gestión de desarrollo administrativo, gerencia de proyectos, gerencia estratégica, gerencia de proyectos de construcción e infraestructura, gerencia de la construcción, gerencia en proyectos de construcción, gerencia de empresas, gerencia integral de proyectos, desarrollo y gerencia integral de proyectos o gerencia, control de la construcción, y construcción.</p>	<p>El profesional propuesto deberá certificar una experiencia de veintidós (22) meses de experiencia profesional como coordinador administrativo, coordinador de proyectos o director de proyectos en oficinas de arquitectura o ingeniería.</p>
---	--

Las demás condiciones de este numeral no son objeto de modificación por lo tanto permanecen incólumes,

El Ministerio informa que los puntos no objeto de modificación a través de la presente adenda, se mantienen vigentes en la invitación y demás documentos del

**Ministerio de Cultura**

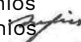
Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 342 4100  
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081  
www.mincultura.gov.co

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31  
Ext. 4073 – 4074 - 4076  
servicioalciudadano@mincultura.gov.co

proceso. No obstante, las modificaciones aquí introducidas, se entienden incorporadas en las partes del pliego donde se haga alusión a las mismas.

Dada el 9 de septiembre de 2023

Aprobó: Tania Marcela Chaves. Coordinadora del Grupo de Contratos y Convenios  
Proyectó: Janeth Sofia Torres Sánchez. Abogada Grupo de Contratos y Convenios 

---

**Ministerio de Cultura**

Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 342 4100  
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081  
[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31  
Ext. 4073 – 4074 - 4076  
[servicioalciudadano@mincultura.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co)